

Exp.0005682/2018
Córdoba,

08 MAY 2018

VISTO:

La nota presentada por la Sra.Prof. Titular Encargada de la Cátedra de Farmacología General – Escuela Práctica, Dra. Nilda Brizuela, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto a la Sra.Méd. Lucia Elena SCHLIAMSER DNI: 36.235.883 para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo, a partir del presente período lectivo, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 12/04/2018; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar función de Profesional Adscripto a la Sra.Méd. Lucia Elena SCHLIAMSER DNI: 36.235.883, para la Cátedra de Farmacología General – Escuela Práctica, a partir del período lectivo 2018 por el término de 3(tres) años debiendo cumplir con las exigencias reglamentarias (Art.4 de la RHCD N° 1266/2013).

Art.2º.- La función otorgada precedentemente no tiene carácter rentada, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes-

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE FECHA DOCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

~~Dr. ROGELIO PIZZI~~
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Marta Fiol de Cuneo

RESOLUCIÓN N°:
NBC.BC.vch.

Prof. Dra. MARTA FIOLO DE CUNEO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

523